

## **Dia incrementará el salario de cerca de 14.000 personas de sus equipos entre un 10 y 20% hasta 2028**

- / La compañía y los sindicatos Fetico, CCOO y UGT han firmado un nuevo acuerdo que supone una subida salarial del 10 al 20% para cerca de 14.000 personas de los equipos de tiendas y almacenes hasta 2028.**
- / El nuevo convenio contempla la reducción de la jornada laboral a un máximo de 1.768 horas anuales, mejoras en los permisos retribuidos y en las libranzas de domingos y festivos, así como nuevas medidas de conciliación.**
- / Entre los beneficios sociales del acuerdo destaca un nuevo servicio de apoyo psicológico y social para todas las personas de la compañía, con asistencia telefónica 24 horas, sesiones de atención personalizada y asesoramiento en trámites de índole social y económico.**

**7 de mayo 2025, Madrid.** Dia España ha firmado hoy con los representantes de los trabajadores Fetico, CCOO y UGT el VI Convenio Colectivo de la compañía. El nuevo acuerdo, que tendrá vigencia hasta finales de 2028, reafirma la apuesta de Dia por sus equipos, asegurando su estabilidad y mejorando sus condiciones laborales con una subida salarial garantizada a cerca de 14.000 personas de la compañía en España y nuevas medidas sociales y de conciliación para la plantilla.

*“Para Dia, nuestros equipos son el activo más importante de nuestro presente y del futuro que tenemos por delante. El esfuerzo, la ilusión y el trabajo diario de todas y cada una de las personas en tiendas, almacenes y oficinas son claves para hacer de Dia una empresa cada vez más moderna y competitiva. Con este nuevo convenio ratificamos nuestro firme compromiso a largo plazo con nuestras personas, estableciendo medidas que garantizan su estabilidad laboral y con avances en iniciativas sociales que contribuyen a construir un trabajo de calidad”,* ha afirmado **Ricardo Álvarez, CEO de Dia España** tras la firma de este acuerdo.

### **Estabilidad laboral con una subida salarial de entre el 10 y el 20% hasta 2028**

Entre las principales medidas del acuerdo destaca una subida salarial de entre el **10 y el 20% para los equipos de las tiendas y almacenes hasta 2028**. De esta manera la compañía muestra una clara apuesta por la estabilidad de sus equipos, que va acompañada del compromiso de mantener el **umbral de contratos indefinidos de un 85%**.

Además, el acuerdo sellado con la representación de los trabajadores al completo, **reduce la jornada máxima anual de trabajo efectivo en 1.768 horas**, frente a las 1.784 actuales, lo que supone una reducción gradual de cuatro horas anuales, un total de dieciséis hasta 2028.

Otros de los avances sustanciales que incluye este VI Convenio Colectivo son las **mejoras en la libranza de los domingos y festivos, así como en los permisos retribuidos**. En la misma línea, se habilitan **ayudas al transporte y licencias, no retribuidas, para asistencia de progenitores**.

Asimismo, el Plan de Retribución Flexible sigue vigente para todos los trabajadores de la compañía, con la posibilidad de disfrutar de un descuento de empleado de un 10%.

### **Nuevas medidas sociales y de conciliación**

Con el firme propósito de mejorar el día a día de sus personas, Dia ha impulsado también mejoras en el ámbito social con la puesta en marcha de **un servicio de apoyo psicológico y social**. Esta iniciativa, disponible para todos los equipos y que se pondrá en marcha a lo largo de 2025, supone el acceso a atención psicológica telefónica las 24h los 365 días del año; sesiones individuales personalizadas y un servicio de asesoramiento en materia de recursos sociales y económicos tales como ley de dependencia, planificación familiar, violencia de género o adopciones, entre otros.

Respecto a la conciliación de vida personal y profesional, este nuevo convenio amplía el teletrabajo y la flexibilidad horaria al personal de las oficinas regionales.

*“Este nuevo convenio supone un paso hacia delante en medidas de índole social con la puesta en marcha de servicios e iniciativas que refuerzan el apoyo al bienestar de los nuestros, que es, sin duda, nuestra prioridad”*, ha asegurado **César Vázquez, director de RRHH de Dia España**, tras la firma del convenio.

En materia de violencia de género, la compañía ha reforzado su compromiso manteniendo las medidas de protección establecidas en el anterior convenio e intensificando el protocolo contra el acoso sexual. El acuerdo contempla también la puesta en marcha de un **nuevo protocolo y medidas LGTBI** con un especial foco en las iniciativas para hacer frente al acoso en este colectivo.

Por su parte, **José María López de Lucio, director de Relaciones Laborales de Dia España** ha querido destacar el esfuerzo de los sindicatos por lograr este acuerdo: *“Agradecemos a los representantes de los trabajadores su compromiso y predisposición para llegar a este acuerdo, que supone una gran noticia para todos nuestros equipos, con medidas y mejoras sustanciales en su día a día”*.

### **Una nueva etapa de aceleración del crecimiento**

El pasado mes de marzo Grupo Dia presentó su **Plan Estratégico 2025-29, Creciendo cada día**, su hoja de ruta para los próximos cinco años, con el fin de crear valor a largo plazo para sus accionistas y el ecosistema Dia en general. La ambición de Dia es convertirse en la experiencia de compra más rápida y cómoda en el mercado español.



*Cada día  
más cerca*

DIA

Este plan lleva consigo acciones orientadas a cuidar a las personas de la compañía, reforzar su cultura corporativa e impulsar la agilidad organizacional. **Este nuevo convenio constituye un paso de gigante en la implementación del Plan Estratégico 2025-29, con la puesta en marcha de una batería de medidas orientadas a mejorar la vida de las personas.**

## **Sobre Grupo Dia**

### **Cada día más cerca**

Somos Grupo Dia, la red líder de tiendas de proximidad con más de 3.300 establecimientos en España y Argentina. Somos la tienda del barrio, la que facilita una experiencia de compra fácil, rápida y completa, cerca de casa y con productos de gran calidad a un precio asequible, tanto en nuestras tiendas físicas como en nuestro canal online.

Nuestra primera tienda Dia abrió sus puertas en Madrid en 1979. Hoy, cuatro décadas después, con la proximidad como fortaleza y la diversidad como bandera, las cerca de 17.000 personas que forman nuestro equipo en tiendas, almacenes y oficinas, y las 17.000 de nuestra red de franquiciados se mueven por un mismo propósito: estar cada día más cerca para ofrecer gran calidad al alcance de todos. Juntos, hemos construido una compañía que cotiza en la bolsa de España desde 2011 y que logró una facturación de 6.901 millones en 2024.

Para lograr nuestro propósito, nos apoyamos en una sólida red de proveedores, realizando el 96% de nuestras compras de manera local. Esto nos permite ofrecer a nuestros cerca de 10 millones de clientes fidelizados una alimentación accesible y al alcance de todos, con un surtido completo, una clara apuesta por los productos frescos y locales y una marca Dia de la máxima calidad.

[www.dia.es](http://www.dia.es)

[#CadaDiaMasCerca](https://twitter.com/CadaDiaMasCerca)

Linkedin: [Dia España](https://www.linkedin.com/company/dia-espana)

Twitter: [@Dia\\_Esp](https://twitter.com/Dia_Esp)

### **Para más información:**

#### **Dia España**

Raquel González

[raquel.gonzalez.rodriguez@diagroup.com](mailto:raquel.gonzalez.rodriguez@diagroup.com)

+34 655712890